

ACTA NO. 001-2018.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIGUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.- En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de Marzo de 2018, en las oficinas ubicadas en la calle Carlos L. Plaza Dañin, frente al Bolocentro, a las 12H05, se reúnen los señores Ferdinand Hoyos, Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A., con 1.020.036 acciones; el Eco. Leónidas Almeida Gallo propietario de 468.734 acciones; el señor Luis Carrillo propietario de 367 acciones; el señor Rolando Molina propietario de 12.233 acciones, el señor Javier Ribadeneira propietario de 13.487 acciones, el señor David Samaniego propietario de 6.182, y la señora Margarita Sánchez propietaria de 18.262. Se encuentra también presente el Dr. Marcelo Chico Cazorla, Director Jurídico Corporativo de Andújar S.A. Al encontrarse presente la totalidad capital pagado de la Compañía, por unanimidad resuelve constituirse en Junta Universal de Accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías. De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de esta sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- Actúa el señor Ferdinand Hoyos como presidente de la sesión y el señor Gerente General como secretario. Se aprueba asimismo por unanimidad el siguiente orden del día: 1. Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2017; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2017; 5. Resolución sobre el destino de la Reserva Facultativa o Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores; 6. Aumento del capital suscrito y reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente al capital social; 7. Designación de Directores Principales y Directores Suplentes para completar las vacantes que se han presentado; 8. Designación de Auditor Externo; 9. Designación de Comisario Principal y Suplente.- Desarrollo de la Sesión 1. Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de junta universal 001-2017, luego de lo cual se aprueba por unanimidad.- 2. Después de dada lectura los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo, la Junta General los aprueba por unanimidad, dejando constancia de que los Administradores no votaron. 3. De inmediato se pone a consideración de los accionistas el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha, luego de lo cual los Accionistas los aprueban por unanimidad dejando constancia de que los Administradores no votaron. 4. Sobre el destino de las Utilidades por el periodo 2017, la Junta General resuelve transferir el 10% a la Reserva Legal, y lo restante transferir a la Reserva Facultativa, con el fin de que en el transcurso del año se analice la conveniencia de un posible reparto y se convoque a una nueva sesión, si resulta ser pertinente. 5. Sobre el destino de la Reserva Facultativa y/o Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores, la Junta General resuelve mantenerla como Reserva Facultativa, para que una próxima

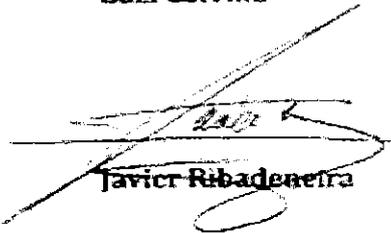
Junta General analice su destino. 6. La junta resuelve no aumentar el Capital de la Compañía, por lo tanto no se reforma el Estatuto de la Compañía en lo referente al Capital Social. 7. El Señor Ferdinand Hoyos presenta su renuncia como Director Principal de la Compañía y como Presidente de la misma, renuncia que se hará efectiva a partir del 01 de julio del 2018, se designa como Director Principal a su sucesor el Señor Jorge Almeida, designación que será efectiva desde el 01 de julio del 2018, y se deja constancia que un próximo Directorio será el encargado de designar como Presidente de la Compañía a su sucesor Jorge Almeida. 8. Por propuesta de la Administración se designa como Auditor Externo a la firma Aristeia Cia. Ltda, delegando a la Administración para que se negocien sus honorarios. 9. La junta General elige como comisario principal de la Compañía al Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo y como suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga. Sin que exista ningún otro tema que tratar, se clausura la sesión siendo las 12H15 y firman para constancia los asistentes:


Ferdinand Hoyos


Leonidas Almeida Gallo


Luis Carrillo


Rolanda Molina


Javier Ribadeneira


David Samaniego


Margarita Sanchez